



Acta N° 11/2026. El 18 de agosto de 2026 se realiza la sesión de la Comisión de Posgrado del Área de Matemática del PEDECIBA.

Presentes: Coordinador: Marcelo Lanzilotta. Investigadores: Enrique Cabaña, Jorge Iglesias Delegado estudiantil: Favio Pirán

I – Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 4/08/2026.

Resolución: Se aprueba el acta sin modificaciones.

(4 en 4)

II – Asuntos entrados:

2. Solicitudes de ingreso a la Maestría en Matemática en forma condicional de los estudiantes:

- Estudiante: **Nelina Magalí Reinoso Rivas**

Asesora curricular: Florencia Cubría (Facultad de Ingeniería, Udelar)

- Estudiante: **Anahí Vega Muniz**

Asesora curricular: Matilde Martínez

- Estudiante: **Sebastián Ignacio Zabala Sosa**

Asesora curricular: Viviana Gubitosi (Facultad de Ingeniería, Udelar)

- Estudiante: **Julián Tricánico Gadea**

Asesores curriculares: Alejandro Díaz-Caro y Octavio Malherbe (Facultad de Ingeniería-Udelar)

Tutores: Alejandro Díaz-Caro y Octavio Malherbe

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se acepta el ingreso condicional a la Maestría en Matemática de los estudiantes Nelina Magalí Reinoso Rivas, Anahí Vega Muniz, Sebastián Ignacio Zabala Sosa y Julián Tricánico Gadea sujeto a la culminación de sus estudios de Licenciatura en Matemática. Se revisará el cumplimiento de las actividades previstas al 1 de abril de 2027.

(4 en 4)

3. Solicitudes de ingreso al Doctorado en Matemática en forma condicional:

Estudiante: Federico Correa Fonseca

Asesor curriculares: Juan Pablo Borthagaray (Facultad de Ingeniería, Udelar)

Tutores: Rafael Potrie y León Carvajales.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se acepta el ingreso condicional al Doctorado en Matemática del estudiante Federico Correa Fonseca sujeto a la culminación de sus estudios de Maestría en Matemática. Se revisará el cumplimiento de las actividades previstas al 1 de abril de 2027.

(4 en 4)

4. Solicitud de ingreso al Doctorado en Matemática de los estudiantes:

Estudiante: **Juan Aníbal Volpi Guimaraens**

Asesores curriculares: Federico Dalmao (Regional Norte, Udelar) y José R. León (Fac. Ingeniería, Udelar)

Formación previa: Magíster en Matemática

Estudiante: **Lucas Nahuel de León Machado**

Asesor curricular: Juan Pablo Borthagaray (Facultad de Ingeniería, Udelar)

Formación previa: Magíster en Matemática

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso de los estudiantes Juan Anibal Volpi Guimaraens y Lucas Nahuel de León Machado al programa de Doctorado en Matemática. Se les otorga 60 créditos a cada uno por haber realizado la Maestría en Matemática.

(4 en 4)

5. Plan de estudios final del estudiante de doctorado Manuel Hernández Banadik.

Créditos otorgados por Ingeniería Matemática: 44 créditos

Curso: Métodos numéricos para ecuaciones diferenciales estocásticas –12 créditos

Seminario: Operadores locales vs no locales- 4 créditos

Resolución: De acuerdo a la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado de fecha 13/07/2022, se informa que el curso presentado no genera 12 créditos fuera del área de Probabilidad y Estadística. El seminario cumple con lo requerido.

(4 en 4)

6. Programa del examen de calificación del estudiante de doctorado Juan Manuel Hernández.

Tutores: Ricardo Fraiman y Alejandro Cholaquidis

Resolución: Se aprueba el programa del examen presentado.

(4 en 4)

7. Propuesta de integración del tribunal para el examen de calificación del estudiante Juan Manuel Hernández.

Tribunal: Ernesto Mordecki, Diego Armentano y Marco Scavino

Resolución: Se aprueba la integración del tribunal propuesto.

(4 en 4)



8. Nota de Jorge Iglesias proponiendo la integración del tribunal para la defensa de tesis de doctorado del estudiante Juan Carlos Morelli Ramírez.

Tutor: Jorge Iglesias

Tribunal propuesto: Martín Andersson, Alfonso Artigue, Jorge Groisman, Roberto Markarian, Raúl Ures.

Resolución: Se recomienda aceptar la integración del tribunal propuesto. La defensa se podrá realizar sujeto a que los reportes solicitados sean favorables

(4 en 4)

Dr. Marcelo Lanzilotta
Coordinador de la
Comisión de Posgrado